

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 10 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, notificando Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador 112/2006, contra don Abdellah Boughalem y Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador núm. 134/2006, contra doña Rocío Rosado Aguilar (Video Club Paranoia), en materia de defensa del consumidor.*

Vistas las actuaciones realizadas por el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno en Cádiz al objeto de notificar la propuesta de resolución y el acuerdo de iniciación de los Expedientes sancionadores que abajo se detallan, incoados por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significándole que los mismos podrán ser consultados en la Consejería de Gobernación, Delegación del Gobierno en Cádiz, Sección de Procedimiento e Informes Jurídicos, sito en la calle María Auxiliadora, núm. 2, Tfno. 956 010 863, concediéndoles a los interesados los plazos de contestación que respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: Alegaciones y pruebas, 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución: Alegaciones, 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Expediente: 112/2006.

Interesado: Don Abdellah Boughalem, con N.I.E. núm. X01282711R.

Infracción: Una infracción leve.

Acto Notificado: Propuesta de Resolución.

Expediente: 134/2006.

Interesado: Doña Rocío Rosado Aguilar (Video Club Paranoia), con CIF/NIF núm. 31735990S.

Infracción: Dos infracciones leves.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del expediente.

Cádiz, 10 de enero de 2007.- El Delegado del Gobierno, José A. Gómez Perrián.

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de 9 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre solicitud del Permiso de Investigación nombrado «Carlos» núm. 13.042. (PP. 5243/2006).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber que don Carlos García-Puente Rodríguez, en nombre, y

representación de la entidad mercantil Cantera Palacios Belmes, S.L., solicita un Permiso de Investigación con el nombre de «Carlos», para recursos de la Sección C), Calizas para extraer óxidos de cal, en el término municipal de Bélmez, en la provincia de Córdoba, con una extensión superficial de 7 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 13.042.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

VÉRTICE	MERIDIANO	PARALELO
Pp	5° 11' 20"	38° 15' 40"
1	5° 11' 00"	38° 15' 40"
2	5° 11' 00"	38° 15' 20"
3	5° 10' 20"	38° 15' 20"
4	5° 10' 20"	38° 14' 40"
5	5° 11' 20"	38° 14' 40"

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento afectado, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 70 del RGRM, con el fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las oposiciones o alegaciones habrán de presentarse en esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, núm. 1, 1.ª planta, de Córdoba.

Córdoba, 9 de noviembre de 2006.- El Delegado, Andrés Luque García.

*ANUNCIO de 10 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de instalación de la planta solar térmica de generación de energía eléctrica de 49,9 MW denominada «Andasol-2», en los términos municipales de Aldeire y La Calahorra (Granada) (Expte. 8403/AT). (PP. 138/2007).*

Mediante Resolución de 19 de enero de 2005, la Dirección General de Industria, Energía y Minas otorgó autorización administrativa a Milenio Solar, S.A., para la instalación de una planta solar térmica de generación de energía eléctrica de 49,9 MW denominada «Andasol-2», en los términos municipales de Aldeire y La Calahorra (Granada).

Por Resoluciones de la Delegación Provincial en Granada de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía de 13 de octubre de 2006 y 3 de noviembre de 2006 se acordaron, respectivamente, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración, en concreto, de la utilidad pública de la instalación citada, previa la correspondiente información pública.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, dicha declaración de utilidad pública lleva implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos

del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento de lo establecido en el citado precepto de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados, que se citan en la relación anexa, en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para, de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, así como en los artículos 56 y siguientes del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y, si procediera, las de ocupación definitiva, señalándose a estos efectos los días 7 y 8 de febrero de 2007, y siendo el orden de convocatoria el que figura en el Anexo.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, publicándose en el BOE, BOJA, BOP de Granada y en los diarios «Ideal» y «La Opinión de Granada», así como en los tablones oficiales de los Excmos. Ayuntamientos de Aldeire y La Calahorra, todo ello de conformidad con lo establecido en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, señalando que las citadas publicaciones se reali-

zan igualmente a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para el caso de domicilios ignorados o de notificaciones que no se hubiesen podido practicar.

Los propietarios y demás interesados deberán acudir a este acto personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (escritura de propiedad o nota simple registral) y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar de un perito y un notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Los interesados, hasta el momento del levantamiento del acta previa, podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Secretaría General), sita en plaza de Villamena, núm. 1, C.P. 18071 de Granada, las alegaciones que estimen oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes y derechos afectados.

En el expediente expropiatorio la empresa «Andasol-2, Central Termosolar, S.A.», asumirá la condición de beneficiaria.

Granada, 10 de enero de 2007.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL EXPEDIENTE DE EXPROPIACION DE LA CENTRAL TERMOSOLAR ANDASOL-2 EN LOS TERMINOS MUNICIPALES DE ALDEIRE Y LA CALAHORRA

Lugar donde se convoca: Excmo. Ayuntamiento de Aldeire. Día en que se cita: 7 de febrero de 2007

NÚM. PARC	TITULAR REGISTRAL	NIF	DOMICILIO	POL	PARCELA	MUNICIPIO	SUP. REGISTRAL (m <sup>2</sup> )	OTROS INTERESADOS	HORA
1/AS-2	Marquesado Solar, S.A.	A04473427	Paseo de Almería núm. 63-2. <sup>a</sup> 04001-Almería	2	20	Aldeire	1.120,00		9:00
2/AS-2	Jacinto Gámez Moreno	74.611.980-A	Real, 43, 18514-Aldeire	3	10	Aldeire	14.596,00		9:20
3/AS-2	Nicolás Alcalde Espinosa	24.159.864-C	Alcalá, 48-2.º Benidorm (Alicante)	3	Proc. 10 Actl. 144	Aldeire	1.030,00		14:00
4/AS-2	Carmen Rivas Carmona (usufructo) José Valverde Rivas (nuda propiedad)	23.633.147-A 74.592.749-T	F. García Lorca, 20, 18514-Aldeire Juan de la Cierva, 7, baj. dcha. Granada	3	12	Aldeire	100,00		9:30
5/AS-2				3	13	Aldeire	9.551,42	Benito Espinar Moreno	13:40
6/AS-2				3	14	Aldeire	13.600,00	Benito Espinar Moreno	13:40
7/AS-2	Antonio Jiménez Carmona	74.627.681-H	Rastro, 21, 18514-Aldeire	3	20 y 21	Aldeire	13.875,00		14:00
9/AS-2	Carmen Hurtado Moreno/Antonio Montes Manjón	74.623.013-L	Escuelas, 3, 18514-Aldeire	3	24	Aldeire	7.672,00	Embargo ejecutivo de la totalidad de la finca, a favor de Caja Rural S.C.A.	9:50
10/AS-2	Marquesado Solar, S.A.	A04473427		3	Proc.29 (Act.145)	Aldeire	350,00		9:00
11/AS-2	Ayuntamiento Aldeire	P-1801100G	Avda. Granada, 27, Aldeire	3	30	Aldeire	4.610,00		10:00
12/AS-2	Carmen Labella Moreno		Aribau, 21, 1.º-2, Badalona	3	31	Aldeire	3.600,00		14:00
13/AS-2	Juan Fernández Labella (1/3) José Fernández Labella (1/3) Constantino Fernández Labella (1/3)	74.592.796-R 74.559.169-T 74.601.348-C	Aribau, 21, 1.º-2, Badalona Real, 18514-Aldeire Leganés, calle Aragón, 11	3	32	Aldeire	3.437,00		10:20
14/AS-2	Rosa Sánchez Aguilera		Rambla, 22, Aldeire	3	37 (Proc.150)	Aldeire	8.787,00		10:30
15/AS-2	Rosa Sánchez Aguilera		Rambla, 22, Aldeire	3	Proc. 37 (Proc.150)	Aldeire	8.787,00		10:30
17/AS-2	Aurora Pérez de Andrade Ramos		C/ Murcia 84- Almería	3	38	Aldeire	10.719,00		14:00
18/AS-2	Antonio Andrade Peñalver/Guillermo Pérez de Andrade Ramos		C/ Ramos, 90- Almería	3	39	Aldeire	8.562,00		10:50
19/AS-2	Honorata Sánchez Cruz Fundación Benefico Docenta Peñalver		Avda. Granada, 27 18514- Aldeire	3	42	Aldeire	6.031,00		11:00
20/AS-2	Manuel Espinosa Rodríguez		Rambla, 22, 18514-Aldeire	3	43	Aldeire	8.975,00		11:10

NÚM. PARC	TITULAR REGISTRAL	NIF	DOMICILIO	POL	PARCELA	MUNICIPIO	SUP. REGISTRAL (m <sup>2</sup> )	OTROS INTERESADOS	HORA
21/AS-2				3	49	Aldeire	7.600,00	Benito Espinar Moreno	13:40
22/AS-2	Antonia Moreno Torres	74.619.218-L	Plza. Animas, 3 18514-Aldeire	3	50	Aldeire	12.281,00	Benito Antonio Espinar Moreno	11:20
23/AS-2	Antonio Montes Manjón	24.168.454-P	Escuelas, 1, 18514-Aldeire	3	Proc. 51 (Act. 165)	Aldeire	23.125,00	Rafael Montes Manjón	11:30
24/AS-2				3	55	Aldeire	1.400,00	Benito Espinar Moreno	13:40
25/AS-2	Basilisa Rivas Alcalá (1/2) Jose Carlos Rivas Rivas (1/4) Roberto Rivas Rivas (1/4)	24.022.537-A 24.108.985-V 24.135.842-X	Castañeda, 2, Granada C/ Real, 2, - 18514 Aldeire C/ Cruz, 40 - Granada	3	67	Aldeire	5.000,00		11:40
26/AS-2	Antonio Romacho Alcalde		Av. Andalucía, 7, 18514-Aldeire	3	74	Aldeire	32.187,00	Rosario Salinas Hurtado Hipoteca a favor de CAJA RURAL PROVINCIAL DE GRANADA, sobre la totalidad de la finca	11:50
27/AS-2	Prudencio Mérida Requena	74.574.435-V	C/ Transversal a calle Secano, núm. 6. Aldeire	3	76	Aldeire	14.093,00		12:00
28/AS-2	Carmen Rivas Carmona (usufructo) José Valverde Rivas (nuda propiedad)	23.633.147-A 74.592.749-T	F. García Lorca, 20, 18514-Aldeire Juan de la Cierva, 7, bajo-dcha. Granada	3	77	Aldeire	6.531,00		9:30
29/AS-2	Manuel Puertas Montes Maravillas Montes Carmona	23.623.420-M	Avda. Granada, 5, 18514-Aldeire	3	79	Aldeire	8.500,00		12:10
30/AS-2	Manuel Puertas Montes Maravillas Montes Carmona	23.623.420-M	Avda. Granada, 5, 18514-Aldeire	3	80	Aldeire	27.062,00		12:10
31/AS-2	Ramón Moreno Jiménez		Rastro, 19,18514- Aldeire	3	81	Aldeire	9.000,00	José A. Romacho Romacho	12:30
32/AS-2	Ramón Moreno Jiménez	74574471-F	Rastro, 19, 18514-Aldeire	3	83	Aldeire	8.293,00	José A. Romacho Romacho	12:30
35/AS-2	Modesto Espinar Manjón		Rastro, 8, 18514-Aldeire	3	85	Aldeire	1.128,00		12:50
36/AS-2	Andrés Romacho Carmona (1/3) Purificación Romacho Carmona (1/3) María Romacho Carmona (1/3)		Ibiza, 1 - 1.º Denia (Alicante)	3	92	Aldeire	4.718,00		13:00
37/AS-2				3	93	Aldeire	8.900,00	Benito Espinar Moreno	13:40
38/AS-2	Ayuntamiento de Aldeire	P-1801100G	Avda. Granada, 27, 18514- Aldeire	3	95	Aldeire	4.875,00		10:00
39/AS-2	Juan Herrera Medina (1/4)		C/ Cartuja, 38- Granada	3	108	Aldeire	7.481,00		14:00
40/AS-2	Rosa Sánchez Aguilera		C/ Rambla, 22-Aldeire (Gr)	3	112	Aldeire	9.093,00		10:30
41/AS-2	Diego Checa Checa Purificación Fernández Alcalá	74.601.296-Z 74.613.508-J	Las Eras, 2, 18514-Aldeire	3	113	Aldeire	10.000,00		13:10
42/AS-2	Dolores Robles Espinosa		Pl. San Roque, 1, 18514-Aldeire	3	118	Aldeire	6.937,00		14:00
43/AS-2	José Jiménez Bordajandi		Plaza Constitución 11 18514 Aldeire (Granada)	3	119	Aldeire	2.781,00	José Luis Espinar Moreno	13:20
44/AS-2	Antonio Romero Gámez		Aldeire	3	129	Aldeire	3.625,00		14:00
45/AS-2	Francisco Robles Nofuentes Encarnación Molina Pérez		Aldeire	3	130	Aldeire	5.060,00		14:00
46/AS-2	Dolores Robles Rueda Antonio Rodríguez Rodríguez	24.008.649-F	América, 9, 04006-Almería	3	131	Aldeire	3.093,00		13:30
47/AS-2	Amador Pérez López María Vela Rueda		L'Hospitalet de Llobregat	3	132	Aldeire	2.572,00		14:00
48/AS-2	José Garrido Montes			3	143	Aldeire	337,00		14:00
Lugar donde se convoca: Excmo. Ayuntamiento de La Calahorra. Día en que se cita: 8 de febrero de 2007									
NÚM. PARC	TITULAR REGISTRAL	NIF	DOMICILIO	POL	PARCELA	MUNICIPIO	SUP. REGISTRAL (m <sup>2</sup> )	OTROS INTERESADOS	HORA
49/AS-2	Ayuntamiento de La Calahorra	P-1811600D	Plza del Ayuntamiento s/n, 18512-La Calahorra	506	1	La Calahorra	163,00		9:00
50/AS-2	Jorge Gutiérrez Sánchez Candelaria Triviño Jiménez		San Antón, 7, 18512- La Calahorra	506	2	La Calahorra	8.150,00		9:10

NÚM. PARC	TITULAR REGISTRAL	NIF	DOMICILIO	POL	PARCELA	MUNICIPIO	SUP. REGISTRAL (m <sup>2</sup> )	OTROS INTERESADOS	HORA
51/AS-2	Jesús Sánchez Díaz	74.601.356-M	Placeta San Roque, 18512-La Calahorra	506	4	La Calahorra	11.250,00		9:30
52/AS-2	Juan Toribio Machado Candelaria Triviño Machado		Pedro Antonio de Alarcón, 4 18512-La Calahorra	506	6	La Calahorra	9.312,00		9:40
53/AS-2	María Morales Gámez Rosario Morales Gámez Antonia Morales Gámez»	74.574.582-A 74.575.377-Q 74.574.280-T	San Sebastián, 10, 18512-La Calahorra Justo Cabrera, 2 18512-La Calahorra Pago de la Zagüela, 2 18512-La Calahorra	506	8	La Calahorra	3.250,00		11:40
56/AS-2	Dolores Cabrera Toribio		Manuel de Falla, 1, 18512-La Calahorra	506	28	La Calahorra	13.969,00		9:50
58/AS-2	Isabel Cabrerizo Cantón Juan Díaz Romacho	74.613.310-E	Joaquín Gisbert, 13, 18512-La Calahorra	508	2	La Calahorra	7.802,00		10:00
59/AS-2	Isabel Cabrerizo Cantón Juan Díaz Romacho	74.613.310-E	Joaquín Gisbert, 3, 18512-La Calahorra	508	Proc. 2 (Act.70)	La Calahorra	7.802,00		10:00
60/AS-2	Isabel Cabrerizo Cantón/Juan Díaz Romacho (1/2) Adolfo Díaz Romacho (1/2)	74.613.310-E	Joaquín Gisbert, 13, 18512-La Calahorra C/ Pósito, s/n, 18512-La Calahorra»	508	Proc. 2 (Act.70)	La Calahorra	7.802,00		10:20
61/AS-2	M.ª Rosa Suárez Inclán Ducassi (1/3) Fernando Suárez Inclán Ducassi (1/3) M. Luisa Suárez Inclán Ducasi (1/3)»		Paseo de la Castellana, 12-4.º Madrid	508	4	La Calahorra	39.975,00		10:30
62/AS-2	Jorge Gutiérrez Sánchez Candelaria Triviño Jiménez		Justo Cabrera, 10, 18512-La Calahorra	508	Proc. 4 b) Actf. 59	La Calahorra	16.181,00		9:10
63/AS-2	Antonio Cabrerizo Madrado Dolores Cabrerizo Franco		Las Vistillas, 3, 18512-La Calahorra	508	Proc. 5 Actf. 46	La Calahorra	3.851,00		10:40
64/AS-2	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles	G-28016749	Av. Pio XII, s/n 28036-Madrid	508	6	La Calahorra	46.122,00		10:50
65/AS-2	Jorge Gutiérrez Sánchez Candelaria Triviño Jiménez		San Antón, 7, 18512-La Calahorra	508	7	La Calahorra	59.240,00		9:10
66/AS-2	Dolores Fernández Jiménez	1.958.161-X	Aurora, 3, 18512- La Calahorra	508	16	La Calahorra	5.288,00		11:00
67/AS-2	Casilda Molina López	23.344.009-K	Pedro Antonio de Alarcón, 7 (Granada)	508	Proc.45 (Act. 79)	La Calahorra	60.851,00		11:10
68/AS-2	Casilda Molina Lopez	23.344.009-K	Pedro Antonio de Alarcón, 7 (Granada)	508	Proc.44	La Calahorra	87.866,00		11:10
70/AS-2	José Antonio Toribio Moreno (Titular Catastral)			508	73	La Calahorra	546,00		11:20
71/AS-2	Pilar Cabrerizo Torrente (Titular Catastral)			508	05001	La Calahorra	1.407,00		11:30

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, trámite ambiental y declaración de utilidad pública en concreto de la instalación de línea aérea doble circuito de media tensión 15/20 kV «Facanias» con conductor LA-180 S/C, emplazada desde la Subestación Calañas-Secc. Facanias, de los términos municipales de Valverde del Camino y Calañas (Huelva). (PP. 5322/2006).*

**INFORMACIÓN PÚBLICA PARA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA, TRÁMITE AMBIENTAL Y DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA**

A los efectos previstos en el Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de Sector Eléctrico (BOE núm. 285, de 28.11.97); también a los efectos del trá-

mite ambiental previsto en la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y a efectos de la petición de declaración de utilidad pública en concreto, se somete a información pública la petición de instalación eléctrica de: Línea aérea doble circuito de Media Tensión 15/20 kV «Facanias» con conductor LA-180 S/C, emplazada desde la Subestación Calañas-Secc. Facanias, de los términos municipales de Valverde del Camino y Calañas (Huelva), cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.
- Domicilio: Paseo de la Glorieta, 8, 21002-Huelva.
- Lugar donde se va a establecer: Términos municipales de Calañas y Valverde del Camino.
- Finalidad de la misma: Mejora del suministro eléctrico a la población de Valverde del Camino.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 246.321,56 €.
- Línea eléctrica:  
Origen: «Subestación Calañas».  
Final: CT. Seccionamiento Facanias.